

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 182

Fecha Estado: 26/10/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210067600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOSE ALBERTO GIRALDO PALACIO	JOSE CLAVER GIRALDO CASTAÑO	Auto requiere POR SEGUNDA VEZ A LOS APODERADOS DE LAS PARTES PARA QUE ALLEGUEN MATRICULAS INMOBILIARIAS ACTUALIZADAS. PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIOS.	25/10/2022		
05001400302820220009400	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve recurso DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR PARTE ACTORA. REPONE PARCIALMENTE AUTO DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022. ORDENA OFICIAR. REQUIERE APODERADOS.	25/10/2022		
05001400302820220024500	Verbal	JAIME ALBERTO ALVAREZ ECHEVERRI	HEREDEROS INDETERMINADOS DE WALTER JOSE ALVAREZ	Auto requiere A PARTE ACTORA PARA QUE ALLEGUE FOTOGRAFÍAS DE LA VALLA. NO ACCEDE A LO SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDANTE. ALLEGA CONTESTACIONES.	25/10/2022		
05001400302820220036200	Verbal Sumario	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	NILCORU SAS	Sentencia de unica instancia IMPONE SERVIDUMBRE. FIJA ESTIMATORIO. ORDENA INSCRIBIR SENTENCIA. NO CONDENA EN COSTAS.	25/10/2022		
05001400302820220063200	Verbal Sumario	HERNANDO DE JESUS JARAMILLO CASTRILLON	MAGENTA SEGUROS LTDA	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE NOTIFIQUE A DEMANDADO EN DEBIDA FORMA.	25/10/2022		
05001400302820220066900	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS EL DANDY LTDA.	EUSEBIO TORO TANGARIFE	Auto nombra auxiliar de la justicia NOMBRA COMO ADMINISTRADOR PROVISIONAL DE LOS BIENES DE LA HERENCIA AL DR. JUAN DAVID HERRERA RESTREPO QUIEN ACTUARÁ COMO CURADOR ADLITEM DE HEREDEROS.	25/10/2022		
05001400302820220095000	Ejecutivo Singular	NETBEAM S.A.	INTECOM TELECOMUNICACIONES SAS	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO, EN CUMPLIMIENTO DE LA PROVIDENCIA EMITIDA POR EL JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN.	25/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820220115400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	IVAN DARIO CARDONA HENAO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	25/10/2022		
05001400302820220119400	Ejecutivo Singular	SERGIO ALONSO JARAMILLO MORENO	FRANQUICIAS Y CONCESIONES S.A.	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	25/10/2022		
05001400302820220120100	Ejecutivo Singular	SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORALES S.A.S.	COODESCA	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA. ORDENA REMITIR A LOS JUECES CIVILES MUNICIPALES DE ARMENIA - QUINDIO	25/10/2022		
05001400302820220120400	Ejecutivo Singular	JULIAN FRANCO OROZCO	WILSON DE JESUS ZEA ARANGO	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	25/10/2022		
05001400302820220121900	Ejecutivo Singular	GERARDO ANTONIO RODRIGUEZ QUINTERO	BENJAMIN VELASQUEZ GUTIERREZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	25/10/2022		
05001400302820220122000	Amparo de Pobreza	NELSON GERMAN QUESADA UPEGUI	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto niega amparo de pobreza POR NO CUMPLIR LOS PRESUPUESTOS NECESARIOS PARA SU RECONOCIMIENTO.	25/10/2022		
05001400302820220122100	Ejecutivo Singular	ELSIDA YOHANA NIÑO ESCUDERO	KHELY YOHANA RESTREPO ARDILA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	25/10/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÀNGELA MARIA ZABALA RIVERA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:
Angela Maria Zabala Rivera
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 028
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **965a32fe3a7eb49bac02bb46136bd5e2e1cf47bd123a333ec3d523ff4b67520b**

Documento generado en 26/10/2022 07:22:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>